

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución Gerencial N° 252-2022-GI-MPS

Chimbote, 08 de setiembre del 2022

VISTO. –

El Informe N° 1952-2022-SGOP-MPS de fecha 08 SET 2022 emitido por el Subgerente de Obras Públicas respecto a Carta Nro. 034-2022-MVJM/JSO, signado con expediente administrativo Nro. 35472, mediante el cual, el supervisor de obra presenta a la Entidad conformidad de la actualización del programa de ejecución de obra, calendario valorizado de avance de obra, calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de equipos y maquinaria al inicio de plazo de ejecución de obra **“CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA”**; y,

CONSIDERANDO. –

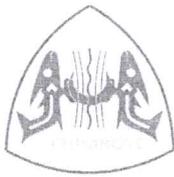
Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Qué, la Municipalidad Provincial Del Santa es un gobierno local de alcance provincial regulado por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y que de acuerdo con el numeral 2.2. del artículo 79°, ejerce funciones específicas compartidas en materia de infraestructura urbana que sean indispensables para la producción, el comercio, el transporte y la comunicación de la provincia y otras similares de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Desarrollo Regional.

Que, con fecha 02 MAR 2022, a través del SEACE 3.0., la Municipalidad Provincial Del Santa convocó procedimiento de Licitación Pública Nro. 003-2022-MPS para contratar la ejecución de obra **“CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA”**, por lo tanto, la relación jurídica que de dicho procedimiento de selección deriva se regula por el T.U.O. de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nro. 082-2019-EF y reglamento aprobado por Decreto Supremo Nro. 344-2018-EF modificado por Decreto Supremo Nro. 377-2019-EF y Decreto Supremo Nro. 162-2021-EF.

Qué, con fecha 24 JUN 2022, mediante Contrato Nro. 054-2022-GM-MPS, la Municipalidad Provincial Del Santa perfeccionó contrato con Consorcio B & B para la ejecución de obra **“CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA”**, por el plazo de ciento ochenta (180) días calendario, por el monto contractual de s/ 4,243,293.81 (Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución Gerencial N° 252-2022-GI-MPS

Noventa y Tres con 81/100 Soles), bajo sistema de contratación a precios unitarios.

Qué, con fecha 13 JUL 2022, tras acreditarse a la supervisora de obra mediante Carta Nro. 651-2022-SGOP-GI-MPS notificada el día 12 JUL 2022, la Subgerencia de Obras Públicas y Consorcio B & B dan inicio al plazo de ciento ochenta (180) días calendario de ejecución de obra "CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA" y prevé su término el día 08 ENE 2023.

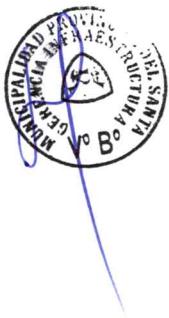
Página 7

Qué, con fecha 12 AGS 2022, mediante Resolución Gerencial Nro. 223-2022-GI-MPS, la Gerencia de Infraestructura aprobó el programa de ejecución de obra, calendario valorizado de avance de obra, calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de equipos y maquinaria de perfeccionamiento de contrato de obra "CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA", según resume siguiente:

DESCRIPCIÓN	PLAZO CONTRACTUAL: 180 días calendario						TOTAL
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	
Costo directo	316,134.97	122,549.21	204,534.07	635,090.05	907,425.48	1,143,906.68	3,329,640.46
Gastos generales (4.50 %)	14,226.07	5,514.71	9,204.03	28,579.05	40,834.15	51,475.80	149,833.82
Utilidad (3.50 %)	11,064.72	4,289.22	7,158.69	22,228.15	31,759.89	40,036.73	116,537.42
SUBTOTAL	341,425.77	132,353.15	220,896.80	685,897.25	980,019.52	1,235,419.21	3,596,011.70
IGV (18%)	61,456.64	23,823.57	39,761.42	123,461.51	176,403.51	222,375.46	647,282.11
TOTAL	402,882.41	156,176.72	260,658.216	809,358.76	1,156,423.03	1,457,794.67	4,243,293.81
% parcial	9.49%	3.68	6.14%	19.07%	27.25%	34.36%	100.00%
% Acumulado	9.49%	13.18%	19.32%	38.39%	65.64%	100.00%	

Qué, con fecha 29 AGS 2022, mediante Carta Nro. 032-2022-CONSORCIO B&B, el ejecutor de obra remite levantamiento de observaciones de actualización de programa de ejecución de obra, calendario valorizado de avance de obra, calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de equipos y maquinaria al inicio de plazo de ejecución de obra "CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA", para su evaluación y conformidad.

Qué, con fecha 31 AGS 2022, mediante Carta Nro. 034-2022-MVJM/JSO, signado con expediente administrativo Nro. 35472, el consultor de obra remite Informe Nro. 007-2022-MVJM/JSO suscrito por la jefe de supervisión de obra sobre conformidad de actualización de programa de ejecución de obra, calendario valorizado de avance de obra, calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de equipos y maquinaria al inicio de plazo de ejecución de obra "CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA,





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución Gerencial N° 252-2022-GI-MPS

DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA”, para su aprobación.

Qué, de conformidad con el anexo de definiciones del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el programa de ejecución de obra **“es la secuencia lógica de actividades consecutivas que se realizan en un determinado plazo de ejecución; la cual comprende solo las partidas del presupuesto del expediente técnico, así como las vinculaciones que pudieran presentarse”**, y es elaborado con base al calendario valorizado de avance de obra. En ese orden de ideas, es necesario que el programa de ejecución de obra, calendario valorizado de avance de obra y calendarios que dependen de ellos, como el calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de equipos y maquinarias se actualice a la fecha de inicio de plazo de ejecución de obra para controlar los avances parciales mensualizados de la ejecución de obra.

Página | 3

Qué, con fecha 08 SET 2022, mediante Informe Nro. 1952-2022-SGOP-GI-MPS, la Subgerencia de Obras Públicas revisa la programación de la obra **“CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA”** y considerando la conformidad de la supervisora de obra, concluye que se encuentra conforme y es pertinente aprobar la actualización del programa de ejecución de obra, calendario valorizado de avance de obra, calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de equipos y maquinaria al inicio de plazo de ejecución de obra, según el resumen siguiente:

DESCRIPCIÓN	PLAZO CONTRACTUAL: 180 días calendario														TOTAL
	JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		
	13	31	01	31	01	30	01	31	01	30	01	31	01	08	
	19 días c.		31 días c.		30 días c.		31 días c.		30 días c.		31 días c.		8 días c.		
Costo directo	193,585.14		162,646.95		294,932.73		635,539.77		907,234.69		913,689.53		222,011.65		3,329,640.46
Gastos generales (4.50 %)	8,711.33		7,319.11		13,271.97		28,599.29		40,825.56		41,116.03		9,990.53		149,833.82
Utilidad (3.50 %)	6,775.48		5,692.64		10,322.65		22,243.89		31,753.21		31,979.13		7,770.42		116,537.42
SUBTOTAL	209,071.95		175,658.706		318,527.35		686,382.95		979,813.465		986,784.69		239,772.60		3,596,011.70
IGV (18%)	37,632.95		31,618.57		57,334.92		123,548.93		176,366.42		177,621.24		43,159.08		647,282.11
TOTAL	246,704.90		207,277.276		375,862.27		809,931.88		1,156,179.885		1,164,405.93		282,931.68		4,243,293.81
% parcial	5.81%		4.88%		8.86%		19.09%		27.25%		27.44%		6.67%		100.00%
% Acumulado	5.81%		10.70%		19.56%		38.64%		65.89%		93.33%		100.00%		

Qué, estando a la delegación de facultades del Despacho de Alcaldía mediante Resolución de Alcaldía N° 212-2021-A/MPS de fecha 13 ABR 2021, en concordancia con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE. –

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR actualización de programa de ejecución de obra y calendario valorizado de avance de obra al inicio de plazo de ciento ochenta (180) días calendario de





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución Gerencial N° 252-2022-GI-MPS

ejecución de obra "CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA" por el monto contractual de s/ 4,243,293.81 (Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Noventa y Tres con 81/100 Soles).

Página | 4

ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR actualización de calendario de adquisición de materiales e insumos y calendario de utilización de maquinaria y equipos de obra al inicio de plazo de ejecución de obra "CREACIÓN DE LA CICLOVÍA EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PARDO TRAMO AV. GUILLERMO MOORE HASTA AV. LOS PESCADORES, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH – I ETAPA" por el monto contractual de s/ 4,243,293.81 (Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Noventa y Tres con 81/100 Soles)

ARTÍCULO TERCERO. – PRECISAR que este documento y sus anexos reemplaza a los documentos aprobados mediante Resolución Gerencial Nro. 223-2022-GI-MPS.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR y DISPONER publicación en el Portal de Transparencia Estándar y página web de la Municipalidad Provincial Del Santa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

C.c.
SGLP
Interesado
GITIC, Archivo


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CHIMBOTE
Ing. Santos A. Apolinar Rojas
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA